CONVOCATORIA DEL ACTO DE ADJUDICACIÓN TELEMATICO PARA INTERINOS DEL CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y OTROS CUERPOS DOCENTES DEL DÍA 12/01/2022.

Se convoca a los/as aspirantes a interinidad de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, hasta el número de lista y de las especialidades que a continuación se indican, al acto telemático de adjudicación de plazas cuyo plazo de presentación de instancias se inicia hoy 11 de enero de 2022 y finaliza el 12 de enero de 2022 a las 11:00 horas.

El miércoles 12 de enero de 2022 a las 9:00, se publicará un listado de incidencias para que los interesados que han hecho petición puedan comprobar si hay alguna incidencia en la grabación de su instancia, y si se diera el caso, poder subsanarlo antes del cierre de la convocatoria.

1.- ESPECIALIDADES CONVOCADAS:

FUNCIÓN	ESPECIALIDAD	Nº DE LISTA
0590001	FILOSOFÍA(**)	TODA LA LISTA
0590002	GRIEGO	TODA LA LISTA
0590003	LATÍN	TODA LA LISTA
0590004	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	21005160
0590005	GEOGRAFÍA E HISTORIA(*)(**)	21004500
0590006	MATEMÁTICAS(**)	TODA LA LISTA
0590007	FÍSICA Y QUÍMICA(**)	21004230
0590008	BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA(**)	21004270
0590009	DIBUJO(*)(**)	TODA LA LISTA
0590010	FRANCÉS	TODA LA LISTA
0590011	INGLÉS	21007370
0590016	MÚSICA(**)	TODA LA LISTA
0590017	EDUCACIÓN FÍSICA(**)	21004640
0590018	ORIENTACIÓN EDUCATIVA	21002770
0590019	TECNOLOGÍA(**)	TODA LA LISTA
0590061	ECONOMÍA	TODA LA LISTA
0590105	FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL	TODA LA LISTA
0590107	INFORMÁTICA(**)	TODA LA LISTA
0590108	INTERVENCIÓN SOCIOCOMUNITARIA	TODA LA LISTA
0590110	ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN COMERCIAL	TODA LA LISTA
0590111	ORGANIZACIÓN Y PROCESOS DE MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	TODA LA LISTA
0590115	PROCESOS DE PRODUCCIÓN AGRARIA	TODA LA LISTA



FUNCIÓN	ESPECIALIDAD	Nº DE LISTA
0590124	SISTEMAS ELECTRÓNICOS	TODA LA LISTA
0590803	CULTURA CLÁSICA	TODA LA LISTA
0591202	ÉQUIPOS ELECTRÓNICOS	TODA LA LISTA
0591203	ESTÉTICA	TODA LA LISTA
0591205	INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS TÉRMICOS Y DE FLUIDOS	TODA LA LISTA
0591206	INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS	TODA LA LISTA
0591209	MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	TODA LA LISTA
0591215	OPERACIONES DE PROCESOS	TODA LA LISTA
0591216	OPERACIONES Y EQUIPOS DE PRODUCCIÓN AGRARIA	TODA LA LISTA
0591217	PATRONAJE Y CONFECCIÓN	TODA LA LISTA
0591218	PELUQUERÍA	TODA LA LISTA
0591219	PROCEDIMIENTOS DE DIAGNÓSTICO CLÍNICO Y ORTOPROTÉSICO	TODA LA LISTA
0591220	PROCEDIMIENTOS SANITARIOS Y ASISTENCIALES	TODA LA LISTA
0591221	PROCESOS COMERCIALES	TODA LA LISTA
0591222	PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	TODA LA LISTA
0591225	SERVICIOS A LA COMUNIDAD	TODA LA LISTA
0591227	SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMÁTICAS	TODA LA LISTA
0592011	INGLÉS	TODA LA LISTA
0594419	OBOE	TODA LA LISTA
0594423	PIANO	TODA LA LISTA
0594431	VIOLA	TODA LA LISTA
0594433	VIOLÍN	TODA LA LISTA
0594436	DANZA CLÁSICA	TODA LA LISTA
0594460	LENGUAJE MUSICAL	TODA LA LISTA
0594464	REPERTORIO CON PIANO PARA DANZA	TODA LA LISTA
0595507	DIBUJO ARTÍSTICO Y COLOR	TODA LA LISTA
0595515	FOTOGRAFÍA	TODA LA LISTA

- (*) Además se convoca a todos los integrantes de la lista de dicha especialidad que estén en posesión de la credencial de habilitación para impartir docencia en Centros acogidos al programa de enseñanza bilingüe (Francés).
- (**) Además, se convoca a todos los integrantes de la lista de dicha especialidad que estén en posesión de la credencial de habilitación para impartir docencia en Centros acogidos al programa de enseñanza bilingüe (Inglés).

2.- ALTA ADMINISTRATIVA Y ALTA EN NÓMINA:

Los nuevos docentes interinos que trabajen por primera vez en esta administración, deben seguir las <u>instrucciones</u> (pinchar el vínculo) publicadas en la página web de la



Consejería de Educación y Cultura para poder ser dados de alta administrativa y económica, así como poder desempeñar sus funciones docentes en los centros educativos de la Región de Murcia adjudicados.

Deberán aportar la documentación incluida en la carpetilla de recogida de datos. Dicha carpeta se encuentra disponible en la zona privada del portal de Educarm, pestaña "Modificar datos personales", y contiene los datos y documentos necesarios a efectos de su alta administrativa, nombramiento e inclusión en nómina.

Tal y como se indica en las instrucciones anteriormente referidas, para acceder a la pestaña de modificación de datos se requiere el nivel de seguridad "Nivel 3", que se alcanza con Tarjeta de identificación electrónica CARM, DNI electrónico, y CI@ve PIN.

Aquellos interinos que obtengan destino y no hayan demostrado la titulación exigida, deberán comunicarlo en el plazo de 24 horas al correo: spd_secundaria@murciaeduca.es adjuntando los documentos que a continuación se detallan, y de cuya autenticidad serán personalmente responsables:

- Fotocopia del título académico.
- Fotocopia del Título de Especialización Didáctica o del Certificado de Aptitud Pedagógica o Máster habilitante de Secundaria, en su caso.

Los adjudicatarios que estén prestando servicios en otras administraciones o empresas públicas y/o privadas y deseen optar a la renuncia justificada a la oferta de vacantes de este acto de adjudicación, deberán abstenerse de realizar peticiones y, por tanto, no participarán en el acto de adjudicación.

Los adjudicatarios que se encuentren en situación de **Incapacidad Temporal** no pueden participar en el acto de adjudicación.

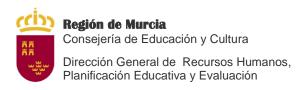
3.- VACANTES DE REFUERZO EDUCATIVO

Las vacantes del programa de refuerzo educativo modalidad A ofertadas mediante Resolución de 17 de diciembre de 2021, conjunta de las Direcciones Generales de Evaluación Educativa, Planificación Educativa y de Centros Educativos, se desarrollarán en horario extraescolar y vespertino, y se identifican con los siguientes códigos:

Código: "0590RE4-LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA REF. EDUCATIVO". Código: "0590RE6-MATEMATICAS REF. EDUCATIVO"

La duración de las vacantes es hasta el 31 de mayo de 2022 y su petición es **voluntaria**, es decir, la no petición de dichas vacantes no afecta a la continuidad en las listas de interinidad.





4.- PROTECCION A LA MATERNIDAD.

Las adjudicatarias interinas que obtengan destino y se encuentren en situación de baja por maternidad, deben aportar la siguiente documentación al buzón de correo spd_secundaria@murciaeduca.es:

- Solicitud de la correspondiente licencia
- Documentación que acredite la fecha de nacimiento

Las interinas que deseen acogerse a la medida 3.b) de conciliación y apoyo a la maternidad acordada en Mesa General de Negociación de 13 de diciembre de 2021, deberán indicarlo previamente mediante correo al buzón anteriormente indicado.

Murcia, a 11 de enero de 2022 JEFE DE SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE José Antonio Martínez Asís (Firma electrónica al margen)

